OFICIO – 0137

1400 – DAP
Montería, abril 13 de 2021

Doctora
CILIA JAQUELIN TOBIAS CARRASCAL
Secretaria de Infraestructuras
Gobernación de Córdoba
Presente

Cordial saludo:

Con el fin de viabilizar el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DEL "CENTRO DE COMERCIO RURAL ZENÚ" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA”** y realizar el trámite correspondiente dentro de la plataforma SUIFP Territorio, es necesario que se envíe en el menor tiempo posible los siguientes documentos, cabe anotar que deben ser enviados por separado, en archivos digitales debidamente firmados por el responsable de su expedición, al correo bancodeproyectos@cordoba.gov.co relacionando el código BPIN 2021002230042.

1. Certificado suscrito por el secretario de planeación municipal, en el cual conste que el plan de vida o plan de etnodesarrollo está en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y con el plan de desarrollo de las entidades territoriales.

2. Certificado suscrito por la autoridad de la comunidad étnica debidamente registrada ante el Ministerio del Interior en el que conste que el proyecto presentado está acorde con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida.

3. Certificado suscrito por los prestadores de servicios públicos domiciliarios en el cual conste que los predios cuentan con disponibilidad de servicios públicos.

Documentos Sectoriales: Para Proyectos que promuevan el desarrollo rural o agropecuario, el fortalecimiento y fomento de la productividad y competitividad de los productos, el fomento a la producción.

El documento técnico requerido debe contener además:

a. Tipo de actividad productiva que se va a implementar.

b. Áreas de producción, la producción estimada y la caracterización del producto.

c. Inventario de factores productivos (bienes y servicios) de los que se disponen para la ejecución del proyecto.

d. Organizaciones de productores beneficiarios del proyecto, cuando aplique.

e. Los volúmenes que se manejarán, compromisos de oferta y de compra, periodos de suministro y los esquemas de comercialización

Se agradece enviar lo solicitado en el menor tiempo posible. De su oportuna respuesta depende la rapidez de nuestra gestión.



CAMILO ANDRÉS MEJÍA PADILLA
Director DAP

Elaboró: ELBA CECILIA BARRIOS HOYOS, Profesional Universitario DAP
Revisó: CAMILO ANDRÉS MEJÍA PADILLA, Director DAP